

Discurso de Juan Carlos Romero Hicks, director general del Conacyt durante la ceremonia del 40 aniversario del Conacyt y la entrega del premio México 2009 y 2010.

14 de enero de 2011

Señor Presidente de la República y su distinguida esposa; señora Secretaria de Relaciones Exteriores; distinguidos Secretarios de Hacienda, Economía y de Educación Pública; señor Coordinador General del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia que representa a los Premios Nacionales.

Y agradezco la presencia de una gran cantidad de Premios Nacionales. Muchas gracias por estar aquí el día de hoy.

Don Miguel Ángel Alario y Franco, ganador del Premio México de Ciencia y Tecnología, Edición 2009; doctor Boaventura de Sousa Santos, ganador del Premio Edición 2010; doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Distinguidos rectores y directores de Centros de Investigación; distinguidos representantes del Congreso de la Unión. Agradezco la presencia del Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados; señor Secretario General de la ANUIES; señores Presidentes de las Academias; señor Coordinador del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico; distinguidos académicos; empresarios, funcionarios del Consejo de Ciencia y Tecnología.

De manera muy particular, saludo a los ex directores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que hoy nos hacen el honor de acompañarnos, para celebrar 40 Años del CONACyT en la vida de México.

Me congratulo, porque gracias a su entrega generosa, hoy México es un país mejor. En nuestra responsabilidad al frente de la Institución, nos hemos inspirado en su ejemplo.

Muchas gracias.

A los 36 años, Albert Einstein había producido una revisión del universo. Su Teoría General de la Relatividad no fue sólo la transformación de conocimientos, ni el diseño de nuevas leyes, sino una nueva interpretación de la realidad. Sus efectos se registraron en el desarrollo de la sociedad, la literatura, en la pintura, en las artes en general, y en la vida diaria de muchas generaciones.

El desarrollo de una sociedad está vinculado estrechamente al grado de avance de su ciencia y su tecnología. La sociedad honra el trabajo de las mujeres y hombres dedicados a la creación del conocimiento.

Éste es el sentido de los Premios México de Ciencia y Tecnología, que en estas ediciones reconocen, en los méritos de los doctores Alario y De Sousa, las

aportaciones de las ciencias naturales y, por primera vez, por primera ocasión, de las ciencias sociales.

Hoy, la ciencia y la tecnología no son la tarea misteriosa, inaccesible, que se desarrollaba bajo el aura de visiones personales o esoterismos. Los avances científicos y tecnológicos en la actualidad son producto de interacción entre científicos, de la vinculación entre universidades y sociedad, de la organización de redes de aprendizaje, y de la mundialización de esos resultados.

En los tiempos que vivimos, la ciencia y la tecnología operan bajo el escrutinio de la sociedad. Su desarrollo no es sólo un programa de Gobierno, es una exigencia social, porque representa un indicador del desarrollo nacional.

El CONACyT, a 40 años de su creación, mantiene la misión de promover la ciencia y tecnologías mexicanas, y añade ahora la innovación, como parte del signo de nuestros tiempos, en que las sociedades otorgan un nuevo valor a la producción del conocimiento, que las lleve por el camino de la trascendencia.

La innovación es conocimiento nuevo y la respuesta adecuada en ciencia y tecnología a nuevas y antiguas exigencias de la sociedad. El servicio a la sociedad y la respuesta a sus demandas, son el sentido de las sociedades del conocimiento.

Por esta razón, los objetivos del CONACyT están articulados con las políticas públicas, encaminadas a erradicar la pobreza, a elevar el bienestar social, a promover la salud y la alimentación, y la educación, generar fuentes alternativas de energía, garantizar el Estado de Derecho, asegurar la sustentabilidad ambiental, lograr una economía más competitiva y aprovechar los beneficios de la globalización para impulsar el desarrollo social, cultural y económico de la Nación.

La naturaleza del quehacer científico exige contar con recursos humanos habilitados adecuadamente. Por ello, el Programa de Becas para impulsar el posgrado ha sido una de las tareas más importantes del Consejo desde su nacimiento.

Hoy, a sus 40 años, esas becas suman más de 150 mil. Los jóvenes mexicanos becados por el Consejo cursan estudios en México, Europa, Asia, América y Oceanía.

Los mexicanos que han sido becarios del Consejo, son hoy una fuerza en la tarea para construir el México de hoy y el México del futuro. Ellos están en la vida pública, en la vida empresarial y en la vida académica, en todos los ámbitos están presentes nuestros egresados.

Esto se puede confirmar hoy, por ejemplo, señor Presidente. Los Secretarios Cordero y Lujambio, entre otros ex funcionarios, son becarios del CONACyT. Y así tenemos también legisladores, rectores, académicos, empresarios, funcionarios,

miembros del Sistema Nacional de Investigadores, el 80 por ciento de ellos, fueron becarios del Consejo.

El Sistema Nacional de Investigadores y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad son ejemplo de política pública que a lo largo de 20 años han establecido parámetros de excelencia y pertinencia para la educación superior en México.

El Sistema Nacional de Investigadores tiene en este momento 17 mil 639 miembros. Quiero destacar que históricamente, tanto el Sistema Nacional de Investigadores como el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; nunca han estado sujetos a límites financieros que condicionen o limiten su crecimiento.

Estos programas evidencian el compromiso del Estado mexicano. La perspectiva nacional que ha mantenido el Consejo, ha fomentado el desarrollo regional de la ciencia, la tecnología y la innovación, y con ello, la descentralización institucional de apoyo a la actividad científica. Una parte fundamental de la inversión que se realiza, es a través de los fondos mixtos que operan en 32 entidades y en dos municipios.

Quiero agradecer, también, el día de hoy la presencia de muchos de los Directores Estatales de los Consejos de Ciencia y Tecnología.

Hoy, para fortuna de este país, cada entidad tiene su Consejo y cada entidad tiene su Ley de Ciencia y Tecnología. Éstos son ejemplos del Federalismo.

El desarrollo regional también se fomenta con el fortalecimiento de la capacidad científica de los 26 Centros de Investigación que están adscritos al CONACyT. Estamos muy orgullosos de nuestros Centros.

Otro polo de fomento a la investigación son los Laboratorios de Investigación y Desarrollo Tecnológico en los que se apoyan proyectos con recursos conjuntos del CONACyT y las instituciones.

Para 2011, por primera vez en el Presupuesto Ordinario de Egresos, existe una partida para el tema de infraestructura. El desarrollo de la ciencia necesita ser arropada por un marco legal específico.

Quiero agradecer al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión porque en 2009 se enriqueció la Ley de Ciencia y Tecnología, con el concepto de innovación que impulsa políticas de Estado en la materia, hace énfasis en la vinculación de los actores para generar nuevas tecnologías y una mayor competitividad.

En materia de inversión Federal, el CONACyT es un articulador transversal. Es claro que la labor que nos ha sido encomendada tiene sentido en la medida en la que trabajamos hombro con hombro con las instituciones.

Mi reconocimiento al señor Presidente Calderón, a las Secretarías de Economía,

donde se ubica la Presidencia de la Junta de Gobierno; a la Secretaría de Educación; a la de Hacienda; a la Canciller con la que hemos trabajado también de manera muy cercana; a las Secretarías de Salud, Energía, Medio Ambiente, entre otras. A las universidades, a la ANUIES, a los Centros de Investigación y a las empresas y organizaciones académicas y gremiales.

El CONACyT somos todos y por eso es un Consejo Nacional, aglutinador y facilitador. Y también quiero agradecer al Consejo Consultivo de Ciencias, con él hemos trabajado de manera muy importante.

Señor Presidente.

Señoras y señores:

Hay una cruzada que estamos empeñados en realizar con las herramientas de la ciencia y la tecnología, buscar una sociedad más justa y equitativa, en donde todos los mexicanos sin distinción de naturaleza alguna, tengan la certeza de un futuro mejor.

El objetivo para el futuro es consolidar un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que responda a las demandas prioritarias del país, que dé solución a problemas y necesidades específicas, que contribuya a elevar el nivel de vida y bienestar de la población sin impedir, por supuesto, la libertad académica y que responda a las demandas más sentidas de la sociedad.

Para ello, se requiere incrementar la capacidad científica y tecnológica del país; y elevar la calidad y la competitividad y la innovación de las empresas y las universidades.

Para lograr esto, no debemos dejar de avanzar hacia la meta de que México puede destinar al menos el 1 por ciento de su Producto Interno Bruto para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, rezagarnos en su cumplimiento, equivaldría a comprometer el futuro de nuestro país.

Concluyo, citando a los nuestros a Octavio Paz, con una cita que espero refleje el sentimiento de nosotros: Si yo dejase de hablar a mis sentimientos únicamente, estas palabras serían una larga e interminable frase de gratitud, pero mi emoción es ciega. Bien sé que la realidad simbólica de este acto es más real que la fugaz realidad de mi persona.

Gracias por la oportunidad de reafirmar en compañía de todos ustedes, nuestras propias convicciones.

Enhorabuena y felicidades.